

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO de 27 de junio de 1952 por el que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica al señor Getulio Vargas, Presidente de los Estados Unidos de Brasil

Queriendo dar una prueba de M^a aprecio al señor Getulio Vargas, Presidente de los Estados Unidos de Brasil,

Vengo en concederle el Collar de la Orden de Isabel la Católica

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de El Pardo a veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ALBERTO MARTIN ARTAJO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de junio de 1952 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Portero de los Ministerios Civiles don Ildefonso Fernández López.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el interesado, y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947, en relación con el artículo 41 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918,

Esta Presidencia ha tenido a bien conceder la vuelta al servicio activo al Portero tercero de los Ministerios Civiles, en situación de excedencia voluntaria, don Ildefonso Fernández López, y destinarle a la Audiencia Territorial de Sevilla, donde deberá tomar posesión dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1952.

CARRERO

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia.

ORDEN de 28 de junio de 1952 por la que se señalan los transportes «Fuera de turno», «Urgentes» y «Preferentes» durante el mes de julio próximo.

Excmos. Sres.: A propuesta del Delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, se acuerda para el mes de julio próximo lo siguiente para el cargue de mercancías por ferrocarril:

Artículo 1.º Conforme con el artículo segundo de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 14 de junio de 1941, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 163, por la que se dictan normas para la ejecución de los transportes por ferrocarril, la clasificación de los turnos «Fuera de turno», párrafo primero: «Urgentes» (apartado a), y «Preferentes» (apartado c) del citado artículo, serán las mismas que se señalaban en la Orden de 26 de abril de 1952, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 121, de 30 del mismo mes y año, con las rectificaciones indicadas en la Orden de 29 de mayo de 1952, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 152, de 31 de mayo de 1952, y las que a continuación se detallan:

Mercancías «urgentes» por vagón completo

Se suprime:

Mercancías destinadas a la Feria de Muestras de Barcelona.

Se incluye:

Mercancías de la Feria de Muestras de Barcelona.

b) AL DETALLE.—*En Pequeña velocidad*

Se suprime:

Mercancías destinadas a la Feria de Muestras de Barcelona.

Se incluye:

Mercancías de la Feria de Muestras de Barcelona.

La presente disposición surtirá efectos desde el día 1 de julio próximo.

Lo que comunico a VV. EE para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1952.

CARRERO

Excmos Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de junio de 1952 por la que se nombra para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Orce a don José Manuel Vázquez Sanz, Juez de entrada.

Ilmo Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley orgánica del Poder Judicial y por hallarse com rendido en el último párrafo del referido precepto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don José Manuel Vázquez Sanz, Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Ferrolas, pase a desempeñar igual plaza en el de Orce, vacante por traslación de don Julio Sánchez Morales de Castilla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1952.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 11 de junio de 1952 por la que se concede la excedencia voluntaria al Médico del Registro Civil don Luis Cortés Tapia.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada por don Luis Cortés Tapia, Médico propietario del Registro Civil, con destino en el Juzgado Municipal de Lavadores, el cual solicita le sea concedida la excedencia en su cargo,

Este Ministerio, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien acceder a lo solicitado y declarar a don Luis Cortés Tapia, excedente vo-

luntario en su cargo de Médico del Registro Civil, por un tiempo mayor de un año y menor de diez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1952.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ORDEN de 17 de junio de 1952 por la que se concede la excedencia voluntaria al Secretario del Juzgado de Paz de Albánchez de Ubeda (Jaén) don Manuel León Sánchez.

Ilmo Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Manuel León Sánchez, Secretario del Juzgado de Paz de Albánchez de Ubeda (Jaén), y de conformidad con las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la excedencia voluntaria solicitada por el plazo no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1952.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 17 de junio de 1952 por la que se concede la excedencia voluntaria al Secretario del Juzgado de Paz de Ardales (Málaga) don José Castro Navarro.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Castro Navarro, Secretario del Juzgado de Paz de Ardales (Málaga), y de conformidad con las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la excedencia voluntaria solicitada por el plazo no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1952.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 18 de junio de 1952 por la que se promueve a Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a don José Navarro González, que lo es de segunda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en los artículos 20 y 21 del Reglamento orgánico de 12 de noviembre de 1952,

Este Ministerio acuerda promover, en corrida reglamentaria de escalas a la plaza de Jefe Administrativo de los Tribunales, dotada con 3^o haberes, anual de pesetas 13.440, vacante por fallecimiento de don Lorenzo Moya Sáez, a don José Navarro González Jefe de Negociado de segunda clase del citado Cuerpo, con des-